Alcaldía de Caldas	**Informe de Evaluación Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Persona Natural)**

ANÁLISIS CAPACIDAD JURÍDICA- DOCUMENTACIÓN APORTADA: De conformidad con el artículo 2.2.1.2.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se procede a la verificación de los requisitos Habilitantes para contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de la propuesta presentada por: **SARA LONDOÑO PINEDA,** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.001.132.601 de Caldas - Antioquia.

OBJETO: Apoyar actividades logísticas, administrativas y de archivo del área de Talento Humano de la Secretaría de Servicios Administrativos de la Alcaldía de Caldas – Antioquia.

N°	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE
1.	Hoja de Vida (Formato función pública).	CUMPLE
2.	Declaración de Bienes y Rentas Función Pública.	CUMPLE
3.	Fotocopia de Documento de Identidad ampliada al 150%.	CUMPLE
4.	Fotocopia de Registro Único Tributario (RUT).	CUMPLE
5.	Fotocopia de libreta militar o certificación en trámite (Hombres).	NO APLICA
6.	Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría).	CUMPLE
7.	Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría).	CUMPLE
8.	Certificados antecedentes judiciales.	CUMPLE
9.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas.	CUMPLE
10.	Compromiso Anticorrupción.	CUMPLE
11.	Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.	CUMPLE
12.	Tarjeta Profesional (En el evento de requerir la profesión).	NO APLICA
13.	Certificados de estudio.	CUMPLE
14.	Certificados de experiencia.	NO APLICA
15.	Examen pre ocupacional.	CUMPLE
16.	Certificado de apertura o de la Cuenta bancaria.	CUMPLE
17.	Certificación de afiliación del sistema de salud y pensiones. (AFP-EPS) como independiente	CUMPLE

EVALUACIÓN DEL PERFIL DE ACUERDO CON LO REQUERIDO EN LOS ESTUDIOS PREVIOS		
FORMACIÓN ACADÉMICA	**EXPERIENCIA GENERAL**	**EXPERIENCIA ESPECIFICA**
Se requiere que el contratista sea una persona natural y que tenga un Nivel Educativo Profesional en competencias de talento humano o afines.	Se requiere que el contratista tenga una experiencia profesional de cero (0) a doce (12) meses.	Se requiere que el contratista tenga una experiencia profesional de cero (0) a doce (12) meses.
CUMPLE	**CUMPLE**	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

Los soportes de los documentos que certifican la formación académica y experiencia se encuentran anexos en el expediente físico correspondiente.

PERSONAS QUE VERIFICARON LA DOCUMENTACIÓN APORTADA DEL PERFIL REQUERIDO:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
LICED MORALES HIGUITA	TÉCNICO (A) DE PROCESO	
SARA CADAVID RESTREPO	JURÍDICO (A) DEL PROCESO	

FECHA: 06 NOV 2026